

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5879 *AVALMADRID, S.G.R.*

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Socios.

De conformidad con el artículo 18 de los Estatutos Sociales de la sociedad Avalmadrid, S.G.R. (la "Sociedad"), por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 1 de octubre de 2020 se convoca Junta General Extraordinaria de Socios de la Sociedad para su celebración en el domicilio social, esto es, calle Jorge Juan, 30, Madrid, el día 22 de octubre de 2020, a las diez horas, en primera convocatoria y, a falta de quórum, en el mismo lugar y hora, el día 23 de octubre de 2020, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento, reelección y ratificación, en su caso, de Consejeros y fijación de su número dentro del mínimo y máximo previsto estatutariamente.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Habida cuenta de la crisis sanitaria actual consecuencia del Covid-19 y de cara a cumplir con las restricciones y medidas de distanciamiento social aprobadas, la Sociedad recomienda que los socios participen a distancia en la citada Junta General, otorgando su representación con anterioridad a la celebración de la Junta o mediante su asistencia remota, sin acudir físicamente al domicilio social. En este sentido, la Sociedad ofrece a los socios la posibilidad de acudir de forma telemática a la Junta General. Aquellos socios que deseen utilizar esta vía deberán comunicarse con la Sociedad a través de la siguiente dirección de correo electrónico mar.escudero@avalmadrid.es al objeto de que ésta les comunique, con la suficiente antelación, el enlace o link que asegure la autenticidad y la conexión plurilateral en tiempo real con imagen y sonido y que permitirá la asistencia telemática a la citada Junta General.

En cambio, los socios que decidan acudir personalmente a dicha Junta General deberán ponerlo en conocimiento de la Sociedad, mediante la remisión de comunicación escrita dirigida al domicilio social sito en Madrid (Código Postal 28001), calle Jorge Juan, 30, o a la siguiente dirección de correo electrónico mar.escudero@avalmadrid.es, con 48 horas de antelación a la celebración de la Junta General en primera convocatoria, de cara a que la Sociedad pueda cumplir con las oportunas medidas de distanciamiento social establecidas o recomendadas a raíz de la crisis sanitaria provocada por el Covid-19.

Madrid, 6 de octubre de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, la Comunidad de Madrid, representada por don Rodrigo Tilve Seoane.

ID: A200046009-1